

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Miércoles 20 de Octubre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

¡GRANDE EXITO!

CUBA ESPAÑOLA

RESEÑA HISTORICA DE LA INSURRECCION
CUBANA DE 1895

Por E. Reverter Delmas

ALBERTO MARTIN (Editor)

Ha llegado á esta Capital el Representante de la Casa Editorial, que pasará por los domicilios invitando á suscribirse á dicha obra, la que tanta aceptación viene obteniendo en la Peninsula é Islas adyacentes, por su texto é ilustración.

El precio de cada cuaderno es el de 10 céntimos. Se suscribe en todos s centros de suscripciones de España y América.

LAS TINTAS

inglesas más económicas son las que se expenden en la **LIBRERIA de A. J. BENITEZ.**

San Francisco 6 y 8.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente cura, es nuestro **ELIXIR ESTOMACAL**; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estómago*, las *dispepsias gastralgias y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

AMAS DE CRIA

De buena y abundante leche, se ofrece una joven.
Informarán en la casa número 11, calle de Consolación de esta capital.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarró la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desorganiza el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme».

Tengo la certidumbre que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mí un buen propagador, pues me complace en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL FRADE.—*Sanilla 9 de Febrero de 1896. Su casa; Recaredo, n.º 51.»*

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compren, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—San Feliciano.
Santo de mañana.—Sta. Ursula.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 8.
PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas de 7 á 8.
IGLESIA DEL PILAR
Misas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

1622.—El Obispado de Paris es erigido en Sede Arzobispal.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. 758.35
Temperatura del aire á la sombra 26.4
Tensión del vapor de agua 15.5
Humedad relativa 61.4
Viento N. W
Fuerza del viento 2
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima de ayer 29.2
Id. mínima 21.9
Oscilación barométrica en las 2 horas (milímetros) 0.40

Estado del mar. Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros). 0,2

REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 19

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

D.ª Margarita Alberto y Torres, natural de esta ciudad, 70 años, calle de San Martín número 75.—Apoplejía cerosa.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Octubre.

Día 19

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

Entrada de buques

- 1076— 66—ATHENIAN. --- Vapor inglés de Southampton y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 1077— 67—SUSU. --- Vapor inglés, de Garachico y escalas, consignado á los señores Elder, Dempster y Comp.
Día 20
- 1078— 68—CORRIENTES. --- Vapor alemán, del Rosario, San Nicolás, Buenos Aires Montevideo y San Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 1079— 69—WAZAN. --- Vapor inglés, de Londres y escalas y Las Palmas, consignado á D. Hy. Wolfson.
- 1080— 70—VILLE DE MACEIO. --- Vapor francés, de Mayanga escalas y Dakar, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Salida de buques

- ATHEMIAN.—Para Cape-of Good Hope.
- WAZAM.—Para Londres y escalas.
Tomaron carbón, agua y víveres.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 19—3'20 t.

El Rey de Siam, ha salido para Toledo, con objeto de admirar lo más notable que existe en dicha ciudad.

Después visitará Andalucía y otras capitales importantes.

Ya esta firmado el nombramiento del Sr. Leon y Castillo para embajador de España en Paris.

Pasado mañana habrá Consejo de



Ministros en el que se ultimarán los nombramientos de altos cargos.

MENCHETA.

Madrid 19.—7'10 n.

Nuevos despachos de la Habana, recibidos en esta Corte, dan más detalles acerca del naufragio del «Tritón».

A 120 se hace subir la cifra de las personas desaparecidas, entre ellas varias señoras y niños.

Los pocos que lograron salvarse dan cuenta de escenas horribles, y algunos de los desaparecidos fueron pasto de los tiburones.

Se habla mucho y con indignación de un «meeting», celebrado en Nueva York en honor de Evangelina Cisneros.

En él se pronunciaron discursos violentísimos contra España.

MENCHETA.

Madrid 19.—10'30 n.

Ya han sido firmados los nombramientos de Directores Generales de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Ignóranse los nombres de éstos.

El Sr. Sagasta está muy mejorado de la afección catarral que le retuvo en cama algunos días.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'75.

Idem amortizable 80'25.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 78'90.

Compañía arrendataria de Tabacos 211'00

CAMBIOS del día 19

Londres, vista 32'90 por 100 £.

París, vista 30'80 por 100 P.

MENCHETA.

Edicto

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que el pan que se elabora en esta localidad, unas veces por falta de peso uniforme, otras por no fijarse, cuando es diferente su pesantez, la cantidad en gramos á que se eleva, y siempre por la mala calidad de las harinas que son su primera base, y por la poca cocción á que se las sujeta en los hornos, constituye sobre materia de posible y hasta probable defraudación, elemento nocivo á la salud é higiene públicas, siendo constantes y repetidas las quejas que esta Alcaldía recibe del vecindario, en el sentido de que se dicten medidas para evitar perjuicios tan notorios y de tanta gravedad.

El Alcalde infrascrito se propone dar en breve cuenta al Excmo. Ayuntamiento para que la Corporación municipal acuerde lo conducente á remediar los defectos notados en la elaboración de artículo como el referido, de tanta necesidad á todas las clases sociales; pero como en parte las ordenanzas y acuerdos vigentes, que son conocidos de todos los fabricantes de pan, tienen previstas las soluciones suficientes á remediar el daño objeto de este bando, tocando no al Ayuntamiento sino á la Alcaldía hacer que se cumplan debidamente, se llama la atención sobre los defectos al principio indicados, á los industriales que se dedican á la expresada elaboración, para que sin demora se sujeten á las prescripcio-

nes legales, previniéndoles que de no verificarlo así en el término de 24 horas, siguientes á la inserción de este edicto en los periódicos oficiales de la localidad, incurrirán en las penas fijadas á infracciones de tan grave índole, las cuales se impondrán y exigirán sin contemplaciones de ninguna clase.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1897.—Pedro Schwartz y Mattos.

Empréstito municipal

DE UN 1.000,000 DE PESETAS

Líneas generales del proyecto del Alcalde.

1.ª El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife contratará un empréstito de 1.000,000 de pesetas al tipo de emisión del 95 por 100 y al interés anual del 6, en forma que solo recibirá 950,000 pesetas y abonará 1.000,000.

2.ª El empréstito será representado por 1.000 acciones de á 1.000 pesetas cada una, á liberarse en el plazo de 4 años, pagando el dueño de la misma su valor efectivo en 4 plazos, que son respectivamente los de 1.º de Julio de 1898 é iguales días de 1899, 1900 y 1901, con la suma de 237 pesetas 50 céntimos por anualidad y de manera que vencidas las 4, tenga abonadas las 950 que constituyen aquel valor efectivo, representando las 1.000 del nominal.

3.ª El millón de pesetas que constituye el total del empréstito, será reintegrado á los tenedores de las acciones en el término de 20 años, pagándose en cada anualidad 50,000 pesetas del capital y los intereses correspondientes á las sumas que estén percibidas y no amortizadas, en forma que dicho capital irá disminuyendo en esas 50,000 pesetas en cada año hasta extinguirse en el vigésimo y que la cantidad por el interés irá en aumento durante los 4 primeros años en que se recibe el capital y será en los sucesivos menor cada vez que se vaya adelantando en la amortización.

4.ª Según lo expresado en la cláusula anterior, el Ayuntamiento pagará en el primer año de amortización que ha de vencer el 30 de Julio de 1899, 65,000 pesetas; en el segundo 77,000; en el tercero 89,000; en el cuarto 101,000; en el quinto 98,000; en el sexto 95,000; en el séptimo 92,000; en el octavo 89,000; en el noveno 86,000; en el décimo 83,000; en el undécimo 80,000; en el duodécimo 77,000; en el décimo tercero 74,000; en el décimo cuarto 71,000; en el décimo quinto 68,000; en el décimo sexto 65,000; en el décimo séptimo 62,000; en el décimo octavo 59,000; en el décimo noveno 56,000; y en el vigésimo 53,000.

5.ª La amortización en cada anualidad de las 50,000 pesetas referidas y del interés adeudado, es decir, de las sumas expresadas en cláusula anterior se garantizará especialmente con la renta anual de la plaza de Mercado y Matadero que en junto asciende á 113,000 pesetas y que quedará afectá á su pago, de tal manera que los abonos que por ese concepto hagan los rematadores de dichos servicios no podrán ser distraídos á ningún otro objetivo, para lo que en el pliego de condiciones definitivo se buscarán los medios legales á que el Ayuntamiento y el Alcalde no puedan disponer de las sumas en que consistan, sin estar hecho el pago de la cantidad que corresponda amortizar en cada anualidad.

6.ª Esa amortización puede acordarse sea por cuatrimestres á contar del 31 de Octubre de 1898 inclusive. Siempre se abonarán por cuartas partes las 50,000 pesetas de cada año, pero en ese caso el interés abonable solo se liquidará sobre las sumas que después de cada amortización cuatrimestral represente la acción, siendo en su consecuencia menores de las calculadas las sumas abonables por intereses.

7.ª En los 4 primeros años en que aún no ha sido entregado por el tenedor de la acción el total de su valor efectivo, se abonarán siempre por amortización 50,000 pesetas y los intereses correspondientes según lo expuesto, de lo que resultará que en el primer año se habrá devuelto al dueño de la acción la 5.ª parte de la cantidad pagada; en el segundo la 9.ª del resto del primero añadido á la segunda anualidad; en el tercero la 13.ª parte de ese resto de los dos años anteriores añadiendo el nuevo ingreso; y en el cuarto la 17.ª parte del resto de los tres anteriores y la última entrega, cuyo beneficio es mas de tener en cuenta y resulta de mayor importancia si se observa que es cal-

culada sobre el valor nominal de la acción y no sobre el desembolso efectivo, habiendo que convenir en que si se calculara sobre el último aún resultaría de mayor cantidad el reintegro de esos primeros cuatro años.

8.ª Los títulos de las acciones serán al portador y con todas las formalidades que la legislación tiene establecidas para su cotización, admitiéndolos el Ayuntamiento por su valor nominal como garantía en las su bastas de las obras ó servicios á cargo del mismo.

9.ª Si el tenedor de la acción faltare al pago en los plazos convenidos, de las diferentes entregas que debe hacer hasta completar su valor en los días 1.º de Julio de 1898, 1899, 1900 y 1901, será requerido por oficio de la Alcaldía á su abono, y si no lo verificare en el término de un mes á partir respectivamente de aquellas fechas, perderá todo derecho á su acción, que se declarará caducada y sin valor ni efecto alguno, perdiendo las sumas que haya ya satisfecho por cuenta de la acción. Esta será sacada por el Ayuntamiento á subasta entre los demás accionistas fijando como tipo para la licitación la suma que reste por satisfacerse para liberarla, y el rematador de ella tendrá opción á las sucesivas amortizaciones y á todos los intereses de la acción, por su valor nominal de 1.000 pesetas y como si hubiera sido el primer adquirente: solo en el caso de que la subasta diera para la acción un valor superior al del importe de lo adeudado, sería entregado el exceso al primitivo tenedor.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El Colegio «Minerva»

Ayer tuvimos ocasión de visitar el Colegio de primera enseñanza, *Minerva*, que el estudioso profesor D. Antonio J. Martín acaba de establecer en la calle de D. Bernabé Rodríguez, y de convencernos, con tal motivo, que será de grande utilidad para la juventud de esta capital.

El salón de clase está perfectamente situado con sujeción á las reglas pedagógicas y mide 13 metros de largo por 5 de ancho con 4 1/2 de altura.

Dispone este establecimiento de enseñanza de todo el material necesario, pues pudimos ver mapas de las cinco partes del Mundo; las esferas terrestre, celeste y armilar; un aparato cosmográfico, para la demostración de los eclipses de luna; un Diáscosmos para el estudio de la Geografía física; aparatos para la práctica del sistema métrico decimal; grandes cuadros con pasajes de Historia Sagrada y de España; láminas representativas del esqueleto humano; gabinete de Física recreativa y una enciclopedia para la enseñanza de la escritura. Dispone también para los alumnos de 25 pupitres, construidos con arreglo á los modernos adelantos en el menaje pedagógico. Cuenta además aquella escuela con habitación de descanso para los alumnos, patio bastante cómodo para el recreo, jardín y letrina de higiénicas condiciones.

Creemos que con tales elementos para la enseñanza, el Colegio «Minerva», honra hoy á la capital y dará brillantes resultados, por lo que felicitamos al Sr. Martín.

Distribucion

Por la Contaduría de fondos provinciales, se ha formado la distribución para satisfacer las obligaciones del presente mes y anteriores consistentes en la cantidad de 319447 pesetas 50 céntimos.

Puertos francos

Según un colega local, los nuevos empleados de la Administración de Puertos francos de Las Palmas, nombrados interinamente, son los siguientes:

Administrador.—D. Juan Vila González.

Interventor.—D. Manuel Cabrera Rodríguez.

Inspector.—D. César Navarro Ruiz.

Oficial.—D. Sebastián Millares Sorro.

Escritor.—D. Nicolás Baez Medina.

Celadores.—D. Pedro Fuentes Toledo, D. Miguel Rosa Falcón, D. Salvador Mattos Rucel, D. Manuel Estupiñán García y D. Toribio Cabrera.

Portero.—D. Francisco Pérez Melián.

Para el cargo de Investigador general, que desempeñaba D. Andrés Saavedra, ha sido nombrado D. Luis Navarro Diaz.

Bando

Llamamos la atención de los fabricantes de pan, hácia el bando del Sr. Alcalde de esta ciudad, que publicamos en otro lugar de este número. Como nos consta que el Sr. Schwartz está dispuesto á cumplir cuanto en él se dispone, es por lo que llamamos la atención de éstos por si quieren evitarse los perjuicios que son consiguientes.

Estátua

Dentro de pocos días quedará colocada sobre el fronton del Hospital provincial la hermosa figura representando la *Caridad*, regalo de nuestro querido amigo el Sr. La Rosa (D. Santiago).

Subastas

Para el día 27 de Noviembre próximo está anunciada la subasta para el suministro de carne de pierna de vaca, leña de brezo y leche de vaca que se necesite para el Hospital militar de esta plaza durante un año.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana de dicho día en la Comisaría de guerra del Establecimiento, situada en la calle de Galcerán.

Asimismo para el 20 del referido mes de Noviembre está anunciado el remate, en las alcaldías de la Laguna y Orotava, las segundas subastas de los pastos del punto denominado «Sardina» para 25 reses y 500 pimpollos de pino, respectivamente.

Abusos

Leemos en nuestro colega *Iriarte*, del Puerto de la Cruz:

«Cada día se hace sentir más y es verdaderamente lamentable la extrema escasez de pescado bueno en este pueblo y en los inmediatos. La generalidad de las opiniones que hemos oído sobre las causas que determinan esta falta de tan necesario elemento, coinciden en atribuirlo al empleo de la dinamita en la peza, de la cual se sigue abusando según nos dicen.

Llamamos la atención de la Autoridad de Marina sobre este particular, á fin de que se corrijan tales abusos, si resultan comprobados.»

Trasladamos las presentes líneas á la autoridad que pueda corregir estos abusos.

Pasajeros

El vapor inglés *Athenian* llegado á nuestro puerto, condujo 25 pasajeros para el Gran Hotel *Taoro*, cuyos nombres son los siguientes:

Mr. Gladstone y dos hijas.—Mr. Grant Mc Neill.—Miss Thom.—Mr. James Laid.—Mr. G. C. Maclean.—Dr. G. D. Kethwell.—Mr. Humphreys.—Mr. O. Uard.—Mrs. A. Guthrie.—Mr. T. Sly.—Dr. J. C. Appleton.—Cap E. Byoyan.—Mr. W. j. Cross.—Mr. H. H. Hamilton y señora.—Miss Doyle.—Mr. y Mrs. Wolly.—Miss Donne.—Mr. W. Parker.—Mr. Steruer.—Mr. Ferguson.

Reclutas

Hoy por la mañana ha tenido lugar la concentración de los reclutas que se hallaban disfrutando licencia ilimitada.

El sudor

¿Quién dijera que el hombre es productor de un veneno activísimo?

Resulta de una comunicación del profesor Arloing, de Leyon, leída en la última sesión de la Academia de Ciencias de París, é igualmente de las investigaciones concluyentes de dicho sábio, que el sudor humano es evidentemente tóxico.

Injectando á los perros el sudor del hombre, provoca su muerte á las 6 horas ó á las cuarenta. Los efectos producidos no son los medios artificiales, como baños de vapor, etcétera, es débilmente tóxico; en cambio, el recogido durante el trabajo muscular lo es en un grado muy superior.

Con este motivo, M. Berthelot ha hecho observar que Africanu ya mencionaba el sudor de un caballo como el producto más apropiado para emplearse en la fabricación de flechas envenenadas.

Anécdotas de Eusebio Blasco

Fragmento de un interesante artículo de «La Ilustración Artística.»

Refiérense de Blasco infinitas anécdotas, sucedidos en que el célebre autor ha tomado parte, frases graciosas, agudísimas. Son *donaires* llenos de ingenio, prodigios de improvisación, chistes deliciosos.

En una *soirée* que daba en su casa el eminente Martos, y hallándose en un corrillo Blasco y el dueño de la casa, preguntóle éste si tenía hora, y Blasco dirigiéndose á los que allí se hallaban, exclamó en un momento de feliz inspiración:

—“¿Tiene usted hora?, me dice mi amigo Martos...
—No, querido Cristiano, ni hora... ¡ni cuartos!”

Otra vez, cuando al regresar de un viaje que el general Serrano, duque de la Torre, hizo á Andalucía, circulaba por la capital una anécdota en la que el ilustre político había sido protagonista, Blasco perpetuó el suceso versificando con facilidad increíble el caso al referido á sus compañeros de improviso y diciendo:

“Esto sucedió en Triana entre una chula barbiana y un general castellano:
—¡Vaya usted con Dios, serrana!
—¡Vaya usted con Dios... Serrano!”

En los salones, haciendo la vida de alta sociedad que Blasco tiene costumbre de *vivir*, ha prodigado su ingenio de un modo asombroso.

Hoy era el chiste á costa de un político, mañana el apólogo hecho á un viejo verde; otro día la frase mortificante que dirigía á una duquesa al presentarse en los salones cubriendo su escote provocativo y exagerado con calado velo transparente que proporcionaba á Blasco el *calembourg* ó la palabra de doble intención, y otra vez, en fin, era la petición de un favor á una gentil marquesa para que tuviera la bondad de enviarle el gabán á casa con su cochera, y al preguntarle la dama:

—“¿Ahora mismo?”

Respondía Blasco improvisando:

—“¡Por supuesto!
—¿Quiere usted mandarlo ahora?
—Si, pero el caso es, señora, que... ¡voy á llevarlo puesto!”

En cuantos asuntos intervenía hallaba la manera de aventurar una palabra picaresca, algo cómico que provocase la hilaridad del que le escuchara.

Si durante una noche de calaveradas varios jóvenes literatos se ven en la precisión de pignorar el busto solemne de un monarca, que llevaron con majestad angusta y tarareándole la marcha real á una casa de préstamos para realizar un puñado de pesetas, Blasco con su facilidad característica, pasado algún tiempo, refiere el hecho diciendo:

“Empeñaron este invierno cierto busto dos poetas y consta así en el cuaderno:
—¡Un rey!... ¡Catorce pesetas!”

Y si en otras circunstancias dos amigos, alguno de ellos conocidísimo en las letras, se hacen mutuamente encargos y recomendaciones para buscar una fórmula que necesitaba uno de ellos, Blasco, conocedor del caso, juega los apellidos con gracia inimitable, y dando intención á la frase relata el caso como sigue:

“Coello le escribió á Pello mandándole una doncella, y Pello escribió á Coello que se quedaba coella.”

La mania versificadora que, según él dice, padece y de la cual se burla diferentes veces, obligale á poner en verso todo lo que le ocurre y todos cuantos sucedidos escucha. No es extraño, pues, que hallándose Blasco de temporada en el castillo de una conocidísima dama de nuestra aristocracia, y no encontrando un día de fiesta, á la hora de decir misa el cura en la capilla de la señorial mansión, un monaguillo que ayudase á consumir el santo sacrificio, como alguien propusiera á Blasco para el caso y este aceptara con mil amores, al saberlo el canónigo se opusiera gritando asustado:

«¡No! ¡No! ¡Que ese es capaz de ayudar la misa en verso!»

Y efectivamente, cuando fueron á buscar al inspirado poeta halláronle

muy atareado terminando unas seguidillas hilvanadas á todo vapor, que comenzaban con un *introito*, que si mal no recuerdo, decía así:

“A sacristán me lleva mi buena pasta, si no resultado bueno la intención basta.
¡Jesús, qué risa!
¡Un hombre de este vuelo diciendo misa!”

«¡Quita de ahí... hereje!» gritaba el canónigo indignado al enterarse de los versos y del suceso.

Y Blasco se retiró á su habitación, donde mientras se celebraba la ceremonia componía un primoroso sermón en verso, que tampoco le consintió el canónigo que predicara desde el púlpito; documento feliz, como pocos ingenioso, lleno de gracia, pero imposible de encontrar, porque D. Ramón María Narvaez, que allí presente escuchó la lectura, entusiasmado pidió á Blasco que le regalara el original, á lo cual el inspirado poeta accedió inmediatamente.

Hace algunos años decía Blasco esto mismo respecto á lo que él llamaba «monomanía de versificarlo todo», y se lamentaba además de la infelicísima memoria que Dios le había dado, pues jamás podía acordarse de tres versos suyos.

De otro modo, si Blasco recordara todo cuanto ha escrito y perdido, de seguro se podría llenar un par de tomos de versos deliciosos y fáciles, como todo lo que produce este célebre poeta.

Y con pensamientos originales, con frases espontáneas, son innumerables las anécdotas y epigramas que de su pluma han salido; algunos de éstos se citan como modelos de versificación y cultura, pues para excitar la risa ó estimular el aplauso Blasco no necesita apelar á malas artes.

El siguiente epigrama es una prueba evidente de esta afirmación:

“Es tan estrecho el ajuar del pobre de D. Donato, que le dió un gato Gaspar, ¡y le cortó el rabo al gato para que pudiera entrar!”

José Juan Cadena.

COCINA

Caldo de ranas.—Para prepararle, en medio litro de agua se echa media zanahoria, una cebolla blanca, una lechuga, un ramillete de perifollo, una pulgarada de sal y una cantidad de azúcar cande del tamaño de una nuez moscada; se pone á cocer la mezcla, y en cuanto dé el primer hervor, se retira á un lado de la lumbre, para que se pase recociéndose. Cuando las verduras estén á medio cocer, se agregará una docena de ancas de rana, despojadas de la piel y que no hayan estado en agua antes; se espuma la mezcla y se pone á recocer durante media hora. Después de colado todo, se sirve el caldo caliente. Este caldo es muy bueno para las afecciones del pecho.

Sopa de ranas.—Se echan en agua las ancas de rana y se mantienen en ella durante media hora, para que se refresquen y desponjen de las impurezas; después se echan en una marmita con la cantidad de agua precisa para la sopa; se agregan nabos, chirivías, apio en corta cantidad, una cebolla tostada, un trozo de tocino ó manteca de vacas y sal, y después de haber mantenido cociendo este potaje durante cuatro ó cinco horas, se sirve.

Bacalao á la viscaína.—Después de remojado y hecho trozos, se le dá un hervor mientras se asan en la parrilla unos cuantos tomates, se les quita el pellejo, y con cuchara de madera se deshacen bien en un plato, se pica menudamente mucha cebolla, que se rehoga con aceite, y puesto el bacalao en una cazuela, se echa encima el tomate, cebolla y aceite con que se frieren, y se deja á fuego lento hasta que el bacalao está bien cocido. Es preciso menear de cuando en cuando la cazuela para que el bacalao tome la salsa.

Ostras panadas y fritas.—Después de escaldadas, se remojan en una salsa de vigilia trabada con huevo y manteca, y cuando estén aquéllas fritas, se rebozan con huevo, se fríen, se colocan en una servilleta formando promontorio, se guarnecen con perejil, y se sirve con ellas una salsa alemana.

verse á menear. Después de dar algunas vueltas por el cuarto, volvió el conde hacia él.

—¿Y ese baron que se ha hecho?

—Hace el Hipólito, señor conde.... en este momento está representado.... y.... pero calla, hélo ahí, el mismo, señor conde....

En aquel momento, en efecto, entraba Dubourg con viveza en el cuarto gritando:

--Vamos, pues, Teseo, ¡lo están á vd. esperando para el tercer acto...!

Pero se detuvo, y quedó inmóvil viendo al conde, que exclamó:

—¡No lo dudaba yo....! ¡es el buen alhaja de Dubourg.

A estas palabras, abrió Menard sus grandes ojos, y Dubourg se contentó con hacer un profundo saludo al padre de Federico.

—Vamos, señor Menard, sigame vd., continuó el conde, deje vd. ese traje que no debía llevar y partamos al momento.

El pobre preceptor esperó á que le repitiese la orden, y en el momento arrojó lejos de sí la túnica y el pantalón, se volvió á poner su ropa, cogió su sombrero y se presentó humildemente delante del conde, que dijo á Dubourg:

—En cuanto á vd., caballero, cuya sociedad ha sido tan provechoso á mi hijo, cuente vd. que si no encuentro al momento á Federico, va á recaer sobre vd. toda mi cólera. Siga vd. señor Menard.

En un instante estuvieron el conde y el preceptor en el carruaje, del que no habían desenganchado los caballos, y se alejaron de la posada, dirigiéndose hacia Grenoble, en donde esperaba el conde tener noticia de su hijo.

Mientras tanto, Dubourg, que habia quedado un momento aturdido por lo que acababa de pasarle, pensó en lo que podia aún sucederle; el público estaba esperando á Teseo,

biéndome disfrazado nunca, hacia treinta años que llevaba el mismo vestido. Estuvo Menard examinando todos los pliegues de la túnica, el pantalón turco y el turbante; le costaba algún trabajo el decidirse á echarse encima un vestido amarillo, y ponerse afeitado en sus mejillas venerables, era preciso que se acordase á cada momento de Roscio, Garrick y Moliere, para no renunciar á hacer papel en una comedia. Pero lo habia prometido habia empeñado su palabra, el baron, señor polaco, le daban el ejemplo, era necesario plegarse á las circunstancias.

A costa de no poco trabajo consiguió por fin el vestirse de Teseo. El se miró, se sonrió, no se pereció tan mal, enfervorizó pensando que iba á representar el rey de Atenas, repasó su papel en su cabeza, y sobre todo el principio, luego salió de su cuarto para ir al teatro, diciendo para sí:

—*Sic facta volunt.*

En aquel momento acababa de llegar un viajero á la posada, en un buen carruaje. Todo anunciaba en él un hombre rico y del gran mundo. El posadero se apresuró á pedirle sus órdenes. El viajero, que era un viejecillo flaco, y cuyo semblante daba á entender severidad, se informó en un tono muy breve de los viajeros llegados hacia poco al pueblo, y conforme á la respuesta del huésped, exclamó:

—¡No podré yo saber que ha sido de ellos...!

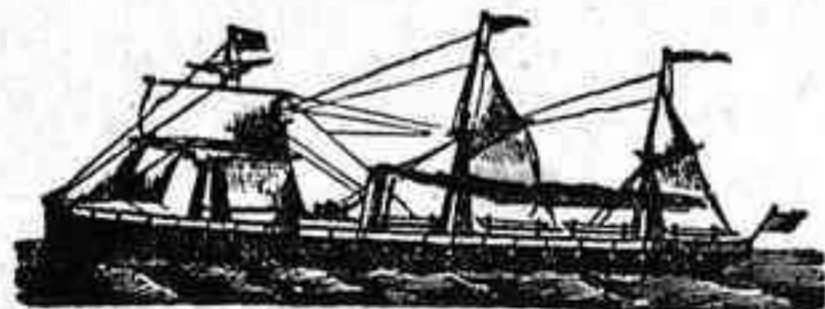
—¿Cenará el señor? preguntó el posadero.

—No, yo tengo hambre.... que cuiden mis caballos.... Acaso marcharé muy pronto, deme vd. un cuarto en que pueda descansar un momento.

El tono del viajero no daba lugar á entrar en conversación. El posadero se apresuró á tomar la luz y conducir á aquel nuevo personaje. Al subir la escalera se encontró cara á cara con Menard, que bajaba majestuosamente declamando:

Y la suerte á mis votos no se opone,
Señora, y en tus brazos....

Levantó el viejecillo la cabeza al oír la voz de Menard,



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

Llegará á este puerto el 20 de Octubre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMP.

Para la Habana y Veracruz

El magnifico vapor español

BARCELONA

Saldrá de este puerto el dia 25 de Octubre, de
1897.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ARAB

deberá llegar á este puerto el dia 25 de Octubre
de 1897.
Admite carga y pasajeros.

Para Southampton
El hermoso vapor inglés

GAUL

Se espera en este puerto el 24 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder,
Dempster y Comp.

British and Africam Steam Navigation C.º L

Para la Madeira y Liverpool

El hermoso vapor inglés

BENGUELA

saldrá de este puerto el 20 de Octubre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

JUAN DE LA CRUZ EXPOSITO

Agente de toda clase de asuntos
oficiales y particulares: promueve
y activa todo género de reclamacio-
nes en los distintos Centros de la
Administracion.

Compra-ventas de bienes, géneros
y otros artículos de comercio y fru-
tos del país.

Cobros y pagos al Estado, Corpora-
ciones y personas determinadas.

Diligenciado de exhortos, y otros
negocios en los Juzgados.

Administraciones de casas y ope-
raciones de préstamo; suministro de
datos y antecedentes tomados en las
diferentes oficinas y en el Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, Pilar, 31.

ALFALFA PURA DE BUENOS
AIRES

En pacas de 55 kilos
se vende á precios
económicos en casa
de

Hijos de Juan Yanes.

San Francisco 13.

Se alquila

La casa situada en la calle del
General Antequera, número 7.

Dará razón Don Pedro Schwartz
y Mattos.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y perso-
nas que les cuidan, los médicos reco-
miendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º - BARCELONA

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

le miró, le examinó largo rato con sorpresa, y por fin es-
clamó:

—¡Es posible....! es el señor Menard el que yo veo con
este atavío.

Miró Menard al viajero, y se quedó absorto al reconocer
al conde de Montreville, el padre de Federico, cuyos ojos
espresaban la cólera, y que tomando á Teseo por el brazo,
le hizo entrar bruscamente en su cuarto, se colocó delante
de él, y con un tono muy severo comenzó á pregun-
tarle:

—¿Qué significa todo esto? señor Menard, ¿Qué quiere
decir ese turbante que lleva usted en la cabeza, y ese tra-
je amarillo con el que parece vd. á un escapado de la casa
de locos?

—Señor conde.... el amarillo no es un color desaprecia-
ble: en la China, las señales de distinción son los chalecos
amarillos, y las plumas de pavo real.

—¡Por vida de sanes! déjese usted de chinos, y respon-
dame vd.: ¿porqué le veo á vd disfrazado así?

—Señor conde.... es porque esta tarde hago el Teseo....

—¡Hace vd. el Teseo!

—Sí, señor.... en *Fedra* que se va á representar.

—Cómo, señor preceptor, ¿vd. representa comedias....?

—¿Que quiere vd.? señor conde...las circunstancias... y por
otra parte.... Roscio era admitido en casa de Sila.... Ga-
rrick está enterrado en Westminster, y Moliere...

—¿Y vd. cree comparables á esos hombres? ¿Para re-
presentar comedias le he colocado yo á vd. junto á mi hijo?
¿para eso ha emprendido vd. este viaje? ¿ha creído usted,
ha si como Federico, que me engañarían ustedes mucho
tiempo? En quince días de ausencia se comieron vds. los
ocho mil francos que habían dado á vd.

—No los comimos, señor conde.

—Silencio señor. Quise perdonarles á ustedes esta pri-
mera locura. Les volví á enviar dinero, y en lugar de conti-
nuar sus viajes, he sabido que permanecían en Grenoble,

que en el Delfinado daba mi hijo la vuelta de Europa.

—El país es magnífico, señor conde.

—Parto, quiero saber por mi mismo qué es lo que los
detiene á vds. en este país.... los busco inútilmente en los
alrededores.... ¡En fin, aquí es, y bajo un traje semejante
donde le encuentro á vd! Pero mi hijo.... ¿en dónde está?
¿representa también el comedias?

—No, señor conde.

—¿En donde está pues....? hable vd....

—Se ha perdido, señor conde....

—¡Se ha perdido! ¿qué quiere vd. decir...? responda vd.
señor.

—Es decir, señor conde, que se ha extraviado....

—Hágase vd. cargo, señor, que yo he confiado á vd. mi
hijo.

—Ya lo hallaremos, señor conde; el señor Postoki debe
enviar correos á toda la corte de Europa.

—¿Quién es ese barón Postoki....?

—Es un señor polaco.... un joven muy sábio, que es pa-
latino de Rava y de Sandomir, y tiene un magnífico casti-
llo en el monte Krapach, que calienta con gas.

—¡Ah! por esta vez, señor Menard, yo creo que ellos lo
han vuelto á vd. imbécil.

—No, señor conde, yo se lo que digo, y no digo sino la
verdad.

—¿En donde han hallado vds. ese barón?

—Lo hallamos en el camino junto á París, por paréntesis
volcó nuestro carruaje, y yo caí rodando á una zanja.
Pero su señor hijo de vd. encontró en el baron Postoki uno
de sus íntimos amigos, montamos en la berlina del rey Es-
tanislao, en que yo ocupaba el sitio de la princesa de Hun-
gría y desde entonces hemos viajado con el baron.

El conde de Montreville se paseaba por el cuarto dando
violentas patadas, y levantando los ojos al cielo. Menard
estaba en un rincón, con su turbante en la mano, sin atre-